

POLÍTICA EMPRESARIAL

La Dirección de SERVEIS I MANTENIMENT COLOMA FOC, S.L (desde ahora SERVI-FOC), a través de la presente política corporativa, queremos transmitir, tanto a los trabajadores de la empresa como a los diferentes grupos de interés, los compromisos que adquirimos en cuanto a calidad, innovación, ética profesional y sostenibilidad.

Nuestra visión es convertirnos en una de las empresas referentes de la Área Metropolitana y posicionarnos entre los mejores, a nivel sectorial, en cuanto a la calidad y eficiencia de los servicios que prestamos a los usuarios, siempre alineados con las líneas estratégicas de la empresa.

Nuestro servicio debe enfocarse hacia el cliente y con el objetivo de cubrir y satisfacer sus necesidades y expectativas.

Nos proponemos, dentro de nuestras posibilidades, dar el máximo nivel de eficacia y eficiencia a la Organización. Para ello, se han sistematizado las principales actividades y procesos de la empresa y se ha implementado un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) UNE-EN ISO 9001:2015 que cuenta con todo nuestro apoyo y compromiso.

La actividad conforme a la calidad exigida según la Norma Internacional ISO 9001:2015 es de Mantenimiento e instalaciones de sistemas de protección contra incendios:

- Sistemas de detección y alarma de incendios (instalación y mantenimiento)
- Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios (instalación y mantenimiento)
- Sistemas de hidrantes contra incendios (mantenimiento)
- Extintores de incendios (instalación y mantenimiento)
- Sistemas de bocas de incendio equipadas (instalación y mantenimiento)
- Sistemas de columna seca (mantenimiento)
- Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada (instalación y mantenimiento)
- Sistemas fijos de extinción por agua nebulizada (mantenimiento)
- Sistemas fijos de extinción por espuma física (mantenimiento)
- Sistemas fijos de extinción por polvo (mantenimiento)
- Sistemas fijos de extinción por agentes extintores gaseosos (instalación y mantenimiento)
- Sistemas fijos de extinción por aerosoles condensados (instalación y mantenimiento)
- Sistemas para el control de humos y de calor (instalación y mantenimiento)

Os exponemos los principios fundamentales que van a regir en nuestra empresa y a los que nos comprometemos como Dirección:

- La calidad y la mejora son aspectos fundamentales en nuestra actividad. El SGC establecido debe ser proporcional a los riesgos y oportunidades de nuestra actividad y debe siempre tener en cuenta la evolución de la tecnología.
- SERVI-FOC cumple y cumplirá con los requisitos legales y normativos aplicables a nuestra actividad y con los establecidos en nuestro sistema de gestión.
- El SGC establecido ha de ser conocido, comprendido, desarrollado y mantenido al día por todos los niveles de la organización.
- Los objetivos y líneas estratégicas que establezca o revise SERVI-FOC deben tener presentes este marco de referencia.
- Mejoraremos continuamente la eficacia y el desempeño del Sistema de Gestión de Calidad.

Anualmente, nos comprometemos a revisar esta política, actualizándola y adaptándola a nuestra realidad.

Esta política empresarial debe estar expuesta, a disposición de todas las partes interesadas, trabajadores, clientes, contratistas y otros colaboradores.

Nuestra misión es la prestación de un servicio seguro, eficaz y eficiente y que la mejora continua sea un valor de nuestra empresa.

Fdo. José Santana Barco, Dirección de
SERVI-FOC

